



por Bartolomé
MADRID OLMO,
Alcalde de Añora

Parque San Martín

Desde el Ayuntamiento de Añora se están llevando a cabo diversas actuaciones para culminar el proyecto del Parque San Martín para convertirlo en un referente en los ámbitos religioso, turístico, recreativo y medioambiental dentro de nuestra comarca.

Así, se está culminando la instalación de agua potable y depuración, la zona de granja y el Centro de Interpretación de la Ganadería, el aula taller, el bar-comedor, la casa del guarda y las instalaciones para acceso a Internet.

También durante este ejercicio queremos ejecutar una mejora de la nave refugio con ampliación de la cocina y zona de almacén y unos aseos anexos a la misma que mejoren el servicio que se ofrece a todas las personas que la utilizan en todo tipo de celebraciones.

Con todas las prestaciones que posibilitan dichas instalaciones y con 72 plazas de alojamiento el Parque San Martín es un lugar idóneo para compartir y vivir muchos momentos que a los responsables del Ayuntamiento de Añora nos llena de orgullo poderlo poner a disposición de los noriegos y noriegas, y de todas las personas que quieran utilizarlo.

Por ello, y para poder disfrutarlo durante muchos años, es necesario prestar una especial atención a su cuidado y mantenimiento, ya que en muchas ocasiones los usuarios del parque hacen gala de una extraordinaria irresponsabilidad convirtiendo lo que es patrimonio de todos los noriegos en un, o lo que es aun peor, en el objeto de su más puro vandalismo.

Dada estas circunstancias y ante la afluencia masiva de personas en determinadas épocas, se hace necesario regular el acceso al parque para intentar evitar ese mal uso y garantizar la tranquilidad y el bienestar que se le supone a un espacio concebido para ello.

Por todo lo expuesto a partir del próximo otoño el Ayuntamiento de Añora va a poner en marcha una serie de medidas tendentes a garantizar el mejor uso posible del Parque San Martín, entre las que se pueden encontrar las siguientes:

- Disponer como único acceso al Parque la entrada situada a la zona del Albergue.

- Establecer el pago de una tasa de mantenimiento para todos los usuarios que vayan a pasar el día para poder garantizar la utilización de los aseos y la limpieza del Parque.

- Regular el uso de equipos de sonido fuera de la nave refugio.

- Establecer la necesidad de autorización expresa para grupos mayores de 20 personas.

- Crear la figura de socio del Parque San Martín, etc.

Todo esto se llevará al Pleno de la Corporación para su estudio y aprobación, pero mientras tanto a partir de este mes de abril se regulará el acceso y se informará a los usuarios de la necesidad de cuidar un espacio que nos pertenece a todos los noriegos/as.

Igualmente, a partir de 1 de mayo se recogerá en el Ayuntamiento las solicitudes para hacerse socio del Parque San Martín, figura a la que podrán acceder todos/as los/as empadronados/as en Añora y aquellas personas vinculadas a nuestro pueblo previa solicitud en la que expongan su vinculación.

Ser socio del Parque San Martín tendrá el coste simbólico de un euro y dará derecho a la emisión de una tarjeta y al disfrute de varias ventajas en los servicios que ofrece el parque como puede ser:

- Reducción de un 50% en la tasa de mantenimiento.

- Disminución de un porcentaje en el alquiler de Casas Rurales y del Albergue.

Precios más baratos en el bar-comedor cuando se ponga en marcha.

- Reducción de precios en el alquiler de la nave-refugio.

- Participación gratuita en diversas actividades organizadas por el Ayuntamiento, etc.

Espero que con este planteamiento seamos capaces de avanzar hacia el mejor servicio posible desde ese Parque que nos ha ofrecido, ofrece y, nos ha de ofrecer buenas oportunidades de ocio, diversión y convivencia a todos los noriegos y noriegas. Mientras llegan esos cambios, os invito a que nos hagáis llegar cuantas ideas y sugerencias se os ocurran para conseguir ese objetivo.

Atentamente.



¿Qué prefieres?

